

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD **RESOLUCIÓN No. 176** Junio 18 de 2019

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	DAVID SARRIA VILLADA, código 201510442	Programa Académico de Ingeniería Eléctrica (3746)	IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA CON REDES NEURONALES PARA ASISTIR EL PROCESO DE OFERTA EN BOLSA DE UN AGENTE CON GENERACIÓN HIDRÁULICA EN EL MERCADO ELÉCTRICO COLOMBIANO

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2019.

DZANO MONCADA Decano

A PIEDAD CONSVEGRA C.

Secretaria del Consejo